

Concepto de convivencia universitaria por medio de la percepción de bienestar universitario y algunos autores

Khaterin Daniela Jácome Bolaños
Universidad Mariana

La educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.

UNESCO, 2009



Fuente: Freepik.com

Resumen

El presente artículo es una recopilación de algunas percepciones de convivencia universitaria desde Bienestar Universitario y algunos autores que se interesaron por el tema de convivencia entre los futuros profesionales. Fueron escogidas algunas universidades a nivel internacional, donde se tuvo en cuenta que la percepción de convivencia fuera completa, clara y coherente, para que pudiera aplicarse dentro de la Universidad Mariana; esto incluye algunos factores y valores importantes que se puede tener en cuenta para mejorar la convivencia dentro de la comunidad universitaria. Así mismo, se incluye algunas normas que regulan la convivencia dentro de la comunidad universitaria y donde se reconoce la existencia de un código de ética o un reglamento de educandos que normaliza

las conductas irregulares que se pueda presentar dentro de la institución.

Palabras clave: Convivencia, Bienestar Universitario, Normas, Valores.

Introducción

La Universidad Mariana es una institución donde se educa profesionales con normas que permitan construir un camino profesional elegido por los mismos sujetos, formados humana y académicamente competentes, estableciendo una convivencia pacífica dentro de la universidad y luego en la sociedad.

Las instituciones de educación superior (IES) desempeñan un papel fundamental dentro de la vida del educando,

quien aprende a observar la realidad social desde diferentes puntos de vista, haciendo que su crecimiento se dé en conocimiento, el cual se torna más complejo y revelador a medida que pasa el tiempo. La Universidad es el contexto propicio que brinda oportunidades a los sujetos de formarse como profesionales; de esta manera se concibe la vida misma y la de los demás, desde diferentes puntos de vista.

Si bien es cierto que la formación académica es un factor importante dentro de la educación de los sujetos, no es el único factor importante dentro de su aprendizaje, ya que la cultura y la convivencia son fundamentales dentro de la vivencia universitaria, la cual se enfrenta a muchas problemáticas debido a las diferencias entre los sujetos, como: pensamientos, cultura, lenguaje, opiniones, creencias, entre otros. De esta manera se reconoce a la universidad, como la principal oportunidad de formar seres humanos para la paz y la convivencia en el mundo; su tarea principal no únicamente es enseñar y transmitir información, sino también la de educar integralmente a sus educandos, formándolos en valores, reconociendo la presencia de la familia y extendiendo su aprendizaje hacia otro lugar del entorno.

La universidad es un contexto donde se aprende a vivir en tolerancia con los demás, ya que es la encargada de fomentar los valores que son necesarios para vivir en una sociedad donde se manifieste la humanidad y la paz, teniendo la seguridad de que se construye un mundo más solidario e integral, donde los estudiantes representan el rostro mejorado de la sociedad que se construye y se vive en tolerancia.

Metodología

Este artículo de revisión bibliográfica presenta resultados de algunas investigaciones donde se sintetiza las percepciones del concepto de convivencia dentro de Bienestar Universitario (B.U.), el cual se imparte dentro de cada universidad, ya sea pública o privada. Dentro de estas percepciones se toma en cuenta los valores que deben existir dentro de la convivencia universitaria. En las plataformas de las universidades, a través de B.U. se logra tener un concepto más preciso acerca de la convivencia universitaria y así mismo, se registra la revisión de varios artículos

científicos que permiten identificar los factores que son importantes para construir una buena convivencia universitaria.

Concepto de convivencia

La convivencia se refiere a con-vivir con el otro por medio de la solidaridad y el respeto; es así como el sujeto adquiere la capacidad de entender y valorar a las personas, según su diversidad, aceptando sus diferencias y sus puntos de vista, ya que el aprendizaje integral favorece la convivencia de los sujetos y fomenta el respeto y la construcción de las relaciones interpersonales de los educandos dentro de la universidad.

Percepciones

Las costumbres, valores y comportamientos que tienen los educandos dentro de una universidad, hacen que se asuma una posición muy significativa frente a la realidad; es importante destacar que los valores pueden variar de acuerdo con la influencia de las personas y el medio en el que viven; es por esta razón que se implementa normas de convivencia dentro de la universidad.

Así mismo, los sujetos, por medio de su formación académica, pueden crear relaciones interpersonales por medio de las constantes interacciones con sus compañeros; de esta manera se tiene en cuenta el respeto y el afecto por la otra persona, propiciando el desarrollo de las habilidades sociales del sujeto, construyendo una convivencia positiva basada en el respeto y un sinnúmero de valores importantes (Castellón, Fernández y Duque, 2013).

Factores

Para construir una convivencia sana y positiva, se tiene en cuenta un factor muy importante por medio del cual se puede fomentar las relaciones interpersonales: la comunicación. Se considera que por medio de la interacción de los sujetos se desarrolla la personalidad y se pone en práctica el respeto hacia las opiniones de las otras personas que se encuentran en el entorno, ya que por medio de ella se puede compartir experiencias y se participa en la construcción de las relaciones interpersonales; de esta manera se obtiene normas de conducta que contribuyen al crecimiento personal de los sujetos, por medio del esta-

blecimiento de las relaciones de convivencia.

Dentro del contexto universitario, los educandos establecen relaciones positivas, creando una convivencia sana, donde prefieren pasar la mayor parte del tiempo en las aulas de clase, compartiendo con sus compañeros, evitando así muchos conflictos y contribuyendo a su formación académica, ya que ellos son formados para priorizar las relaciones humanas. Es importante reconocer que las relaciones interpersonales que construyen los educandos dentro de la comunidad universitaria se relacionan estrechamente con la familia, la comunidad y la actividad científica.

Estos factores destacan el protagonismo de los educandos dentro del contexto universitario, ya que en ellos se puede fomentar la planificación de metas, implementación y control de tareas, las cuales son desarrolladas para cumplir las metas trazadas. Cabe resaltar que por medio de la planificación de metas se evalúa los resultados de los futuros profesionales.

Factores de una convivencia saludable

La Universidad de las Américas de Chile (2019) propone un decálogo que promueve una convivencia saludable, el respeto por los derechos humanos y el cuidado por el medio ambiente. Esta universidad se compromete a mejorar la convivencia de los miembros de la comunidad universitaria, lo cual fortalece la tolerancia y el respeto. Los factores que destacan para que esto se cumpla son:

- **Crear comunidad:** donde se enfatiza que la universidad es un sitio de transmisión de conocimiento, discusión y sentido respeto entre los miembros de la comunidad universitaria.
- **Construir:** la comunidad universitaria se debe construir sin abusos de ningún tipo y hacia ninguno de los miembros de la comunidad universitaria.
- **Respeto:** los miembros de la comunidad universitaria deben mantener y cultivar una relación respetuosa con todos los miembros que le conforman: docentes, estudiantes, colaboradores, entre otros, ya que ésta se desarrolla dentro de los límites establecidos, asumiendo el rol que les corresponde en la comunidad.

- **Cuidar:** los miembros de la comunidad universitaria son los principales responsables de su cuidado, evitando todo acto que afecte directa o indirectamente a otro miembro, o exponerse a un evento que lo involucre y que vaya en contra de su integridad.
- **Valorar la diversidad:** los miembros de la comunidad universitaria realizan actividades que promueven la igualdad de oportunidades dentro del contexto universitario.
- **Ser formal:** la comunicación que se construye dentro de la comunidad universitaria se realiza con respeto.
- **Denunciar:** dentro de la comunidad universitaria no se acepta ningún tipo de conducta impropia; de esta manera, si una persona es víctima o testigo de alguna, debe realizar la denuncia correspondiente ante los canales oficiales de autoridad dentro de la comunidad universitaria.
- **Ser responsable:** se debe respetar la dignidad y la honra de las personas, cuidando de esa manera la imagen de la institución de cualquier tipo de comentarios.
- **Dialogar:** de acuerdo con las normas de la universidad, los conflictos de la comunidad son resueltos con respeto, imparcialidad y tolerancia.
- **Ser prudentes:** se debe cuidar la integridad física y psicológica de los miembros de la comunidad, siendo prudentes con su accionar, sin afectar a ningún otro miembro de la comunidad universitaria.

Valores

El compromiso, la responsabilidad y el respeto, son valores importantes que permiten crear pautas de convivencia para la resolución de conflictos, ya que el papel fundamental de la universidad para el desarrollo de la misión institucional, es formar a los estudiantes para que construyan una sociedad más justa y democrática. El programa de B.U. integra la convivencia y la seguridad, involucrando ética,

atención, seguridad y prevención de las emergencias que permitan defender los derechos humanos, cumpliendo con los principios y requerimientos de una IES.

Por medio de la comunicación se aprende diferentes tipos de valores: honestidad, resolución de conflictos, tolerancia, diálogo, trabajo en grupo y resolución de conflictos. Para la Universidad de los Andes (2008) existen algunos valores importantes que son impartidos dentro de su alma mater; entre ellos:

- **Respeto:** que implica reconocer y considerar la presencia del otro, resaltando la importancia de todos los miembros de una comunidad, aceptando su diversidad.
- **Responsabilidad:** como la capacidad de aceptar las consecuencias de los actos consumados; es decir, responder a las consecuencias que hacen crecer y mejorar como seres humanos.
- **Libertad:** facultad que tiene cada ser humano de actuar según su criterio y voluntad.
- **Igualdad de oportunidades y equidad:** cuando todos los estudiantes gozan de los mismos derechos, deberes y oportunidades, valores dentro de los cuales no debe haber discriminación.
- **Solidaridad:** significa colaborar mutuamente para lograr un objetivo común, ofreciendo de esta manera ayuda a otro, por medio de su accionar.
- **Lealtad:** comprometerse con los principios y valores que tiene la universidad, defendiendo lo que se cree y de quien se cree, trabajando por el bien común mediante la construcción de proyectos universitarios, apoyando las iniciativas, respetando la cabalidad del cumplimiento del trabajo y protegiendo su prestigio.
- **Honestidad:** capacidad de entablar relaciones interpersonales, fundamentadas en la confianza, transparencia e integridad, protegiendo al otro; así mismo, es la facultad de aceptar las normas con el rigor académico que implican.
- **Inclusión:** considerar a la educación como un derecho, ya que de esta manera se garantiza planes y proyectos que permitan la inclusión a todo tipo

de población, exigiendo a todos los miembros de la comunidad universitaria, un buen comportamiento, actitud y disposición para incluir a todas las personas, sin importar la diversidad y las diferencias.

Normas:

Las normas de convivencia implementadas dentro del contexto universitario son importantes, debido a que éstas regulan el comportamiento de los sujetos; están fundamentadas en valores y costumbres que hacen que los educandos se posicionen frente a la realidad a la que se enfrentan.

Es importante reconocer que cada IES se rige de acuerdo con un estamento denominado 'Código de ética', 'Reglamento de educandos' o 'Manual de convivencia', por medio del cual se contempla como objetivo principal, lograr una convivencia armoniosa dentro de la comunidad universitaria, lo cual incluye a estudiantes, administrativos, docentes y demás personal de la universidad. Es necesario aclarar que todos los estudiantes deben gozar de los mismos derechos, deberes y oportunidades, sin ningún tipo de discriminación, sea de: raza, género, estado civil, identidad de género, entre otros, ya que es la universidad la que debe brindar la equidad pertinente a cada uno de sus miembros, siendo imparcial y reconociendo los derechos que le corresponden a cada sujeto (Universidad Complutense de Madrid, 2018).

Formación de los educandos

La formación de los educandos se asume desde diferentes puntos de vista; es decir que, desde los estudiantes y los docentes se puede obtener una visión integradora acerca de las relaciones de convivencia. Es importante reconocer también la influencia del trabajo colectivo, la promoción de las relaciones interpersonales y el proyecto de vida; así se obtiene habilidades y destrezas que permitan cumplir su función social y satisfacción personal (Castillo-Cedeño, Flores-Davis y Miranda-Cervantes, 2017).

Se debe reconocer que el proyecto de vida de los educandos se construye a partir de algunos factores: relaciones de convivencia, tolerancia, respeto por el otro y comprensión, formando así las dimensiones: Personal, Familiar, Grupal e Institucional.

La formación profesional de los educandos se realiza como un proceso integral que tiene en cuenta varias in-

fluencias que se ejerce a nivel grupal, como el enfoque de la carrera, donde los estudiantes promueven relaciones interpersonales según sus proyectos de vida y sus intereses: personales, sociales y profesionales, los cuales están cimentados en las normas de convivencia que permiten evitar y solucionar conflictos.

La universidad forma líderes, donde la convivencia se fomenta por medio de espacios de discusión intelectual sobre el contexto, ya sea: político, cultural y social en el que se encuentra el sujeto. Se puede realizar foros y seminarios donde se promueve el respeto por la opinión del otro, con la presencia de docentes, administrativos y estudiantes de la comunidad universitaria (Castillo-Cedeño et al., 2017).

Los proyectos de vida ubican a cada sujeto en un contexto diferente, donde se tiene en cuenta las relaciones cotidianas que permiten formar profesionales más críticos y capaces de cambiar la realidad del entorno. La actividad y la vida profesional de los educandos puede garantizar un mejor desarrollo de la convivencia a nivel grupal e individual. Se debe considerar que el proyecto educativo de la universidad también debe satisfacer las necesidades personales del educando; así se unifica su proyecto de vida y su proyecto como profesional, construyendo relaciones sanas de convivencia basadas en el respeto, las aspiraciones comunes y los valores compartidos.

Cabe resaltar que los miembros de la comunidad universitaria no se relacionan únicamente dentro del aula de clase, sino que las relaciones interpersonales van más allá; es decir, que los educandos se encuentran en otros espacios diferentes al educativo, donde comparten tiempo, experiencias, vivencias y pensamientos acerca de sus vidas y de su carrera profesional. Continuamente se reflexiona respecto a que los educandos se forman como ciudadanos que construyen comunidad por medio de los valores impartidos dentro del aula de clase y el campus universitario; en otras palabras, no únicamente deben ser formados en sus habilidades como profesionales, sino que también se debe impulsar en ellos los valores como ciudadanos, para que se pueda construir una convivencia que promueva valores de tolerancia e inclusión social dentro de la sociedad.

Convivencia en la universidad

Según Sánchez (2019), rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile: “Las universidades deben construirse en verdaderos laboratorios de convivencia social, con énfasis en potenciar los valores de una verdadera vida en común” (párr. 1). También expone que las universidades son lugares privilegiados donde los jóvenes se enfrentan a diversas características sociales, culturales y personales de los sujetos. Es importante reconocer que las IES son lugares de enseñanza y creación de nuevo conocimiento, de crecimiento personal y de creación de nuevas experiencias de vida, en donde los jóvenes construyen su independencia.

Es importante que dentro de la comunidad universitaria se aborde el tema de convivencia, donde por medio de la elaboración de trabajos conjuntos se provoque el B.U. a través de la participación de todos los estamentos institucionales, ya que dentro de las universidades se presenta altas tasas de algunas problemáticas como trastornos de salud mental con factores de riesgo asociados con: debilitamiento de las redes de apoyo, alta vulnerabilidad de los estudiantes, alta exigencia académica, entre otros.

Entre las problemáticas más frecuentes de los educandos universitarios están: aislamiento social y familiar, automedicación y consumo de estimulantes, abuso del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), largas jornadas de estudio, mal uso de las redes sociales -para denigrar a otros estudiantes-, situaciones de violencia entre los estudiantes, que son las que afectan directamente la convivencia universitaria; por estas razones se considera la necesidad de apoyar a los estudiantes universitarios en el cuidado de su salud mental, la inclusión estudiantil y el apoyo académico.

Es relevante reforzar las redes de apoyo para mejorar la convivencia, potenciando el respeto, la integridad personal y académica de los estudiantes universitarios -donde el compromiso principal es trabajar por el cuidado de la dignidad humana y el bien común de las personas-. Por medio de las tareas universitarias establecidas dentro del campus se fomenta el autocuidado de las personas y se construye competencias para la vida de cada uno de los estudiantes universitarios (Palma, 2017).

Se requiere que los estudiantes se formen en un ambiente donde exista paz y armonía; de esta manera se evita conflictos entre ellos y se puede afirmar que las universidades son espacios de formación para la socialización

y la construcción de un clima de confianza dentro de las IES. Sin embargo, existe una realidad opuesta, ya que las diferencias individuales de los sujetos hacen que la convivencia se torne algunas veces agresiva, cerrada y hostil, ya sea por la precaria cercanía de los sujetos o porque su trato con los otros es indiferente a la realidad del otro, generando discriminación, segregación y degradación; esto incluye a estudiantes, docentes, administrativos y directivos de la universidad (Universidad Nacional de Moreno, 2018).

Al observar la realidad de la convivencia dentro del contexto universitario, se encuentra muchas diferencias entre los sujetos, dado que no piensan, sienten y actúan de la misma forma; así las cosas, el irrespeto refleja los abusos hacia el otro; existen casos de exclusión, acoso e intimidación hacia el otro con mucha frecuencia, generados por la intolerancia y la diversidad.

En este orden de ideas, el papel fundamental de la universidad es formar profesionales con vínculo social, donde el cuidado del otro sea el principal objetivo de la persona, sin importar las diferencias individuales que los separen, brindando espacios de socialización entre los sujetos, sin importar los conflictos que los separen. Es por esta razón que se considera importante generar espacios libres que permitan crear un aprendizaje adecuado y un clima libre de intolerancia, donde se adquiera habilidades que les permitan convivir con el otro, promoviendo la convivencia universitaria que fortalece a toda la comunidad y que permite formar ciudadanos con principios éticos, que construyan una convivencia sana, donde se respete los derechos de las personas.

El contexto universitario se fundamenta en el aprendizaje y en el proceso del crecimiento personal de los sujetos; es importante que estos tengan una convivencia respetuosa y conciencia crítica por medio de la promoción de la justicia, la paz con el otro y la solidaridad. La participación de todos los miembros de la comunidad universitaria es necesaria para garantizar un ambiente saludable, formar profesionales con valores, desarrollar una sociedad más justa con personas comprometidas, respetuosas y optimistas y con capacidad de trabajar en equipo, promoviendo el pensamiento crítico, la libertad y la igualdad.

Referencias

- Castellón, S., Fernández, E. y Duque, J. (2016). La educación para la convivencia en la residencia estudiantil universitaria. Recuperado de <https://www.academica.org/sonia.margarita.castellon.castillo/5.pdf>
- Castillo-Cedeño, I., Flores-Davis, L. y Miranda-Cervantes, G. (2017). Hacia una Universidad de convivencia saludable: percepción de un grupo de estudiantes de bachillerato del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE). *Revista Electrónica Educare*, 21(1). DOI: 10.15359/ree.21-1.20
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Recuperado de http://www.unesco.org/educacion/WCHE2009/comunicado_es.pdf
- Palma, F. (2017). Convivencia universitaria: promoviendo un buen ambiente para la comunidad. Recuperado de <http://www.uchile.cl/noticias/130382/convivencia-promoviendo-un-buen-ambiente-para-la-comunidad>
- Sánchez, I. (2019). Columna del rector: convivencia en la universidad. Recuperado de <https://www.uc.cl/noticias/convivencia-en-la-universidad/>
- Universidad Complutense de Madrid. (2018). Normas de Convivencia Universitaria. Recuperado de https://nanopdf.com/download/normas-de-convivencia-universitaria_pdf
- Universidad de las Américas. (2019). Decálogo de convivencia universitaria. Recuperado de <https://www.udla.cl/wp-content/uploads/2019/03/Decalogo-convivencia-universitaria.pdf>
- Universidad de los Andes. (2008). Código de Conducta y Conflicto de Intereses. Recuperado de [ghdo.uniandes.edu.co>images>código-de-conducta-y-conflicto-de-...](http://ghdo.uniandes.edu.co/images/código-de-conducta-y-conflicto-de-...)
- Universidad Nacional de Moreno. (2018). Programa de Orientación, Información y Asesoramiento sobre Convivencia Universitaria. Recuperado de <http://www.unm.edu.ar/index.php/estudiantes/bienestar-universitario/convivencia-universitaria>